

REIVINDICACIONES

1. Un aparato deflector de rocas ajustable que comprende:
un soporte (2) configurado para fijarse a la carrocería de un camión, dicho soporte (2) cuenta con un primer soporte y un segundo soporte (8);
un pasador (4) montado en y que se extiende entre el primer y segundo soportes (8), en donde el pasador (4) está configurado para aceptar un primer extremo de un expulsor de rocas (1) y para montar el primer extremo del expulsor de rocas (1) en una posición lateral ajustable entre el primer y segundo soportes (8), en donde la posición lateral depende de la ubicación lateral de los neumáticos (3) montados en el chasis de un camión sobre el que se monta la carrocería del camión para el transporte de la carrocería del camión; y
el expulsor de rocas (1) montado de forma giratoria en un primer extremo del pasador (4) en una posición lateral seleccionada en el pasador (4), en donde el expulsor de rocas (1) queda retenido en la posición lateral seleccionada en el pasador (4) mediante al menos un retenedor de barra (6) que se fija al pasador (4) y el pasador (4) tiene una pluralidad de orificios (12) formados a lo largo del pasador (4), en donde los orificios (12) pasan a través del pasador (4), para recibir un sujetador (7) con el fin de fijar al menos un retenedor de barra (6) al pasador (4).
2. El aparato de conformidad con la reivindicación 1, en donde, cuando el expulsor de rocas (1) se monta en la carrocería del camión, éste se extiende hacia la parte inferior de la carrocería del camión en la posición lateral seleccionada para entrar en contacto y ejercer fuerza sobre los residuos que caen o se acumulan en la posición lateral seleccionada y removerlos.
3. El aparato de conformidad con la reivindicación 1, en donde el soporte (2) comprende además una placa de retención de barra (9) configurada para limitar la rotación del expulsor de rocas (1) sobre el pasador (4).
4. El aparato de conformidad con la reivindicación 1, en donde el pasador (4) y al menos un retenedor de barra (6) están roscados correspondientemente para posicionar al menos un retenedor de barra (6) lateralmente en el pasador (4), para así retener el expulsor de rocas (1) en la posición lateral seleccionada.
5. El aparato de conformidad con la reivindicación 1, en donde el expulsor de rocas (1) está retenido en la posición lateral seleccionada en el pasador (4) mediante al menos un retenedor de barra (6) colocado en el pasador (4) adyacente al expulsor de rocas (1), en donde al menos un retenedor de barra (6) se puede fijar al soporte (2).
6. El aparato de conformidad con la reivindicación 1, en donde el expulsor de rocas (1) está retenido en la posición lateral seleccionada en el pasador (4) mediante un retenedor de barra

(6) que tiene una configuración en forma de U y que comprende porciones laterales que se proyectan desde una porción central, en donde las porciones laterales reciben el pasador (4) a cada lado del expulsor de rocas (1) y la porción central del retenedor de barra (6) puede fijarse al soporte (2).

7. El aparato de conformidad con la reivindicación 6, en donde el soporte (2) comprende una porción central desde la cual se extienden el primer y segundo soporte (8), en donde la porción central del soporte (2) comprende una pluralidad de orificios (12) o ranuras (13) a lo largo de su longitud lateral para recibir un sujetador (7) para fijar el retenedor de barra (6) a la porción central del soporte (2).
8. Un aparato deflector de rocas ajustable que comprende:
un soporte (2) del deflector de rocas configurado para fijarse a la carrocería de un camión, dicho soporte (2) cuenta con un primer soporte y un segundo soporte (8); y
un pasador (4) montado en y que se extiende entre el primer y segundo soportes (8), en donde el pasador (4) tiene un primer y segundo extremos conectados al primer y segundo soportes (8) del soporte (2) del deflector de rocas, en donde el pasador (4) tiene una pluralidad de orificios (12) formados a lo largo de la longitud del pasador (4), en donde los orificios (12) pasan a través del pasador (4), para recibir un sujetador (7) con el fin de fijar el al menos un retenedor de barra (6) al pasador (4), y en donde el pasador (4) está configurado para montar un primer extremo de un expulsor de rocas (1) en una posición lateral ajustable entre el primer y segundo soportes (8).
9. El aparato de conformidad con la reivindicación 8, en donde la posición lateral depende de la ubicación lateral de los neumáticos (3) montados en el chasis de un camión sobre el que se monta la carrocería del camión para el transporte de la carrocería del camión.
10. El aparato de conformidad con la reivindicación 8, en donde, cuando el expulsor de rocas (1) se monta en la carrocería del camión, éste se extiende hacia la parte inferior de la carrocería del camión en la posición lateral seleccionada para entrar en contacto y ejercer fuerza sobre los residuos que caen o se acumulan en la posición lateral seleccionada y removerlos.
11. El aparato de conformidad con la reivindicación 8, en donde el soporte (2) comprende además una placa de retención de barra (9) configurada para limitar la rotación del expulsor de rocas (1) sobre el pasador (4).
12. El aparato de conformidad con la reivindicación 8, en donde el expulsor de rocas (1) queda retenido en la posición lateral seleccionada en el pasador (4) mediante al menos un retenedor de barra (6) que se fija al pasador (4).

13. El aparato de conformidad con la reivindicación 8, en donde el pasador (4) y el al menos un retenedor de barra (6) están roscados correspondientemente para posicionar al menos un retenedor de barra (6) lateralmente en el pasador (4), para así retener el expulsor de rocas (1) en la posición lateral seleccionada.
14. El aparato de conformidad con la reivindicación 8, en donde el expulsor de rocas (1) está retenido en la posición lateral seleccionada en el pasador (4) mediante al menos un retenedor de barra (6) colocado en el pasador (4) adyacente al expulsor de rocas (1), en donde el al menos un retenedor de barra (6) se puede fijar al soporte (2).
15. El aparato de conformidad con la reivindicación 8, en donde el expulsor de rocas (1) está retenido en la posición lateral seleccionada en el pasador (4) mediante un retenedor de barra (6) que tiene una configuración en forma de U y que comprende porciones laterales que se proyectan desde una porción central, en donde las porciones laterales reciben el pasador (4) a cada lado del expulsor de rocas (1) y la porción central del retenedor de barra (6) puede fijarse al soporte (2).
16. El aparato de conformidad con la reivindicación 15, en donde el soporte (2) comprende una porción central desde la cual se extienden el primer y segundo soportes (8), en donde la porción central del soporte (2) comprende una pluralidad de orificios (12) o ranuras (13) a lo largo de su longitud lateral para recibir un sujetador (7) para fijar el retenedor de barra (6) a la porción central del soporte (2).
17. Un aparato deflector de rocas ajustable que comprende:
un soporte (2) configurado para fijarse a la carrocería de un camión, dicho soporte (2) cuenta con un primer soporte y un segundo soporte (8);
un pasador (4) montado en y que se extiende entre el primer y segundo soportes (8), en donde el pasador (4) está configurado para aceptar un primer extremo de un expulsor de rocas (1) y para montar el primer extremo del expulsor de rocas (1) en una posición lateral ajustable entre el primer y segundo soportes (8), en donde la posición lateral depende de la ubicación lateral de los neumáticos (3) montados en el chasis de un camión sobre el que se monta la carrocería del camión para el transporte de la carrocería del camión; y
el expulsor de rocas (1) montado de forma giratoria en un primer extremo del pasador (4) en una posición lateral seleccionada en el pasador (4), en donde el expulsor de rocas (1) está retenido en la posición lateral seleccionada en el pasador (4) mediante un retenedor de barra (6) que tiene una configuración en forma de U y que comprende porciones laterales que se proyectan desde una porción central, en donde las porciones laterales reciben el pasador (4) a cada lado del expulsor de rocas (1) y la porción central del retenedor de barra (6) puede fijarse al soporte (2).

- 18.** El aparato de la reivindicación 17, en donde el soporte (2) comprende una porción central desde la cual se extienden el primer y segundo soporte (8), en donde la porción central del soporte (2) comprende una pluralidad de orificios (12) o ranuras (13) a lo largo de su longitud lateral para recibir un sujetador (7) para fijar el retenedor de barra (6) a la porción central del soporte (2).
- 19.** El aparato de la reivindicación 17, en donde, cuando el expulsor de rocas (1) se monta en la carrocería del camión, éste se extiende hacia la parte inferior de la carrocería del camión en la posición lateral seleccionada para entrar en contacto y ejercer fuerza sobre los residuos que caen o se acumulan en la posición lateral seleccionada y removerlos.
- 20.** El aparato de la reivindicación 17, en donde el soporte (2) comprende además una placa de retención de barra (9) configurada para limitar la rotación del expulsor de rocas (1) sobre el pasador (4).